

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-3527 *Notificación a titulares de vehículos. Publicación número 16 Vía Pública.*

Los vehículos que a continuación se relacionan, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 86.1.b., de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial, "presentan desperfectos que hacen imposible el desplazamiento por sus propios medios o carece de ambas placas de matrícula".

Por la presente se requiere a los titulares que se citan en atención al referido artículo que en caso de que no retire su vehículo en el plazo de un mes contado desde esta notificación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos (Boletín Oficial del Estado 181 de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (Art. 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achataamiento de los vehículos, sería de aplicación la tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

EXPTE Nº	MARCA	MODELO	MATRICULA	TITULAR
2017/219	MBK	YQ50	C3808BPN	RUBEN DIEZ COBO
2017/271	TASSO	C2D	C6200BRG	JOSE MIGUEL BRASA LARRALDE
2017/274	VOLKSWAGEN	GOLF	3600CVB	SANTA PALMIRA FUENTES ALONSO
2018/1	PIAGGIO	ZIP	C6015BBG	OTMAN RHOUNI
2018/10	PEUGEOT	307	4270CFJ	VIRGINIA MORA GUTIERREZ
2018/15	MAZDA	323	S7218AM	MARIA ASUNCION PASCUAL ALONSO
2018/17	OPEL	VECTRA	S9097AL	RAFAEL HERNANDEZ DUAL
2018/25	KIA	SORENTO	2734DTZ	JOSE MANUEL FERNANDEZ GOMEZ
2018/26	SAAB	SAAB	---	PROPIETARIO DESCONOCIDO
2018/29	OPEL	VECTRA	S9731AN	JEANETT SOLEDAD ALVA PONCE
2018/31	SEAT	IBIZA	2472DNX	ASOCIACION DOCENTE AUTOESCUELA MONTAÑESA S.L.

Santander, 4 de abril de 2018.
El intendente-jefe de la Policía Local,
Gustavo Zabala Marotías.

2018/3527

CVE-2018-3527